

ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel y DEL REY, Fernando (dirs.), *Vidas truncadas. Historias de violencia en la España de 1936*. Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2021. 592 pp.

El guionista de Pablo Casado erró al escribir que en la República contendieron partidarios de una democracia sin ley y de una ley sin democracia. Es sobre todo un problema de fechas: durante la República fue mayoritaria la idea de que la democracia y la ley, el Estado de Derecho, no podían existir uno sin la otra; en la guerra civil es cuando ese consenso básico se rompió, como pasa en todas las guerras, y sobre todo en las civiles. El líder derechista debería leer este libro para entender por qué en otros lugares de Europa o del mundo hay correligionarios suyos conservadores y republicanos (o federalistas) a un tiempo, sin por ello convertirse en radicales. Del mismo modo, le serviría para poner en un brete a sus oponentes, que confunden antifascismo y democracia como sus partidarios de antaño, cegados por la pasión de una guerra a muerte entre ideologías, situación que, por fortuna, nada tiene que ver con la actual, a pesar del esfuerzo de algunos por aparentarlo.

*Vidas truncadas* es un libro de experiencias individuales moviéndose en un contexto crítico común, donde sujetos concretos toman decisiones que condicionarán el inmediato futuro del país (e incluso también el más prolongado en el tiempo). Son ocho historias a ambos lados de una misma guerra civil, más o menos cerca de cada retaguardia, donde se afirma la interpretación decisionista —las personas resuelven, no son presas de ningún fatum— teniendo en cuenta las tensiones de la primavera del 36, sus conexiones con lo ocurrido en cada lugar en los años precedentes y su influencia en las violencias desatadas a partir de aquel verano. No hay mecanicismo, pero sí una convicción sólida que conduce los ocho relatos: el 18 de julio de 1936 no fue la hora cero de esta historia, sino su hito de continuidad en una dinámica que venía de 1930, si no de antes, y que marcó por completo lo que iba a ocurrir en el futuro.

Decisionismo, experiencia y contexto, pues, a través de una mirada microhistórica, desde abajo, valiéndose de las biografías de «teloneros significados» —no protagonistas señalados, pero sí secundarios relevantes: García Atadell, Fernando de la Rosa, los «africanistas» Fanjul y Villegas, Rafael Salazar Alonso o el dirigente «agrarista» Andrés Maroto— y con el nexo de la violencia como vector común de los años treinta, de la República y de la guerra. Como indican los directores del volumen colectivo, de no haber mediado ese recurso a la violencia y ese progresivo desapego por el respeto de la ley no se sabe si habría habido o no golpe de Estado —este respondía a lógicas e intereses más autónomos—, pero sí esa pasión destructiva desplegada por las retaguardias. «El maldito formalismo democrático» fue flaqueando a la par que las expresiones políticas más legalistas iban siendo sustituidas por las más radicales y polarizadas. En ese marco, las his-

torias locales cobraban otra significación al contagiarse de las lógicas generales, las fracturas de parroquia se convertían en jalones de una trayectoria revolucionaria o antirrevolucionaria, según lugares y tiempos; en todos los casos, se pasaba «de vecinos a enemigos». Y siempre con individuos decidiendo de por medio, propiciando con sus fallos que todo se precipitara por la dichosa «locura trágica» o que las pasiones se contuvieran en lo posible, resistiéndose o a pesar del contexto.

La suspensión ahora en la guerra del «maldito formalismo democrático» permitía resolver mediante la fuerza «empates locales infinitos», propició «ventanas de oportunidad» tanto a revolucionarios como a antirrevolucionarios (Alcalá), privatizó el orden público y sus recursos al forzar su deriva de la neutralidad formal a la afirmación fascista o antifascista cuando el gobierno perdió su control, propició con ello la emergencia de policías espontáneos que sabían de la ley solo por haber pasado su vida huyendo de ella, pasó de la judicialidad a la policía política de partido, llevándose así por delante toda idea de garantismo o Estado de derecho (y división de poderes), introdujo de sopetón en muchas localidades la idea de honor o revolución, cuando hasta entonces habían sobrevivido en una intrascendente temporalidad (Caspé), hizo de las retaguardias otros espacios determinantes de la contienda (y ahí la modulación de las estrategias del terror y de la desactivación del oponente interno y externo) y sometió a los pueblos a convulsos cambios de papeles, dependiendo de quién se hiciera con el control militar de su entorno.

Vamos, que pasó lo que pasa en las guerras, que la ley se suspende y que la competición política ordenada que preserva la democracia se sustituye por el argumento de la fuerza (en su extremo, militar, por supuesto). Esa suspensión de la normalidad, arrumbada por los hechos y por las intenciones de los ahora protagonistas de la historia, dio paso a la ventana de oportunidad revolucionaria o antirrevolucionaria. En los dos casos, se trataba de conformar sociedades homogéneas de las que sobraba la mitad no partidaria y a la que había que hacer desaparecer, anular o silenciar mediante la violencia. La exclusión del otro político llegaba así a su extremo en procesos de depuración o eliminación, invocando indistintamente el espíritu de cruzada o el de revolución popular.

La quiebra de la ley no operó de la misma manera a uno y otro lado del frente. El Nuevo Estado franquista pronto tuvo clara su intención de generar un estado de cosas vertical y autoritario, en la lógica de otras utopías de retorno corporatistas, comunitarias, conservadoras y, en este caso, católicas. En el otro lado no hubo un propósito común, sino que convivieron diferentes proyectos revolucionarios con una recomposición del poder institucional puesto al servicio de un régimen genérico (el republicano) donde ya no cabían los alzados, pero muy dependiente de los pulsos de fuerza entre quienes disputaban en ese momento por hacerse con el poder. Los primeros derrotados de la guerra fueron los republicanos y lo que quedara en ellos del espíritu liberal que los animó durante décadas.

Su proyecto político fue desbordado en su campo y estigmatizado y perseguido en el contrario.

La pasión revolucionaria (o antirrevolucionaria) siempre resultó más estimulante que el «maldito formalismo democrático». Lo hizo entonces y lo hace hoy todavía. Este magnífico trabajo colectivo de Manuel Álvarez Tardío, Sergio Vaquero, Roberto Muñoz Bolaños, José Luis Ledesma, José Antonio Parejo, Sandra Souto, Nigel Townson y Fernando del Rey nos pone en guardia ante sus renovados encantos. Historia de la buena, sin la pretensión de establecer nuevos paradigmas que se queda en las orillas mediterráneas, sin dejarse llevar por la revisión o por la nueva (y figurada) vivencia de episodios que acabaron como se sabe que acabaron, sin acudir a la «locura trágica» para explicarse las violencias, pero tampoco a justificaciones retrospectivas ranciamente ideológicas, ahora travestidas en los ropajes de relatos alternativos por mor de la interpretación moral más que por la inapelable y aburrida evidencia de la empiria.

*Antonio Rivera*